

Política CBM Global Diversidad y Inclusión

Noviembre 2021



1. Razonamiento

La diversidad se refiere a las diferencias que hacen únicas a las personas. Se trata de diferencias visibles como el sexo, la edad, la lengua, la etnia, la raza, la ubicación geográfica, el entorno cultural y económico y las discapacidades visibles; y de diferencias no visibles como la orientación sexual, las creencias religiosas y las discapacidades invisibles.

CBM Global lucha por la diversidad, la equidad de género y la inclusión en todas sus formas. Reconocemos que las actitudes y prácticas discriminatorias y la distribución desigual del poder están profundamente arraigadas en las culturas e instituciones de todo el mundo, perpetuando la opresión, la desigualdad y la marginación, incluso para las personas con discapacidad. La discriminación y la desigualdad afectan a todos los ámbitos de la vida, desde el acceso a los servicios, la seguridad personal, los medios de vida y el ocio, hasta la elección y la autonomía individuales.

Diversidad e inclusión en CBM Global significa fomentar una cultura que valore y respete los orígenes, experiencias y perspectivas únicas de las personas; crear un entorno de apoyo en el que el personal sienta que sus perspectivas son valoradas, se sienta seguro para ser él mismo y se sienta inspirado para contribuir a nuestra visión y misión.

CBM Global está en contra de toda forma de discriminación, es decir, de cualquier distinción, exclusión o restricción basada en un atributo personal, incluidos el sexo, la discapacidad, la religión, la orientación sexual y la identidad de género. Nos comprometemos a adoptar y reflejar plenamente la Diversidad e Inclusión en nuestra cultura organizativa y en las actividades que realizamos, reconociendo y respetando las diferencias individuales, reflejando las diversas culturas y contextos en los que trabajamos y haciendo realidad nuestra visión de un mundo inclusivo.

Dar prioridad a la Diversidad e Inclusión y situarla en el centro de todo lo que hacemos es mucho más que un requisito legal. Nuestro compromiso con la Diversidad y la Inclusión es fundamental para los **valores de CBM Global** y está en el centro de nuestra **visión**. Es un objetivo clave dentro del **Marco de Calidad del Programa de CBM Global**.

CBM Global opera bajo las normas y estándares del derecho internacional de los derechos humanos y las leyes nacionales que rigen en los países donde operamos. Nos comprometemos a promover una mayor comprensión y aplicación de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)**, la **Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)** y la **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** al abordar la igualdad y la no discriminación. Además, CBM Global trata de poner en práctica las ambiciones mundiales establecidas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, incluidos los que abordan la desigualdad.

2. Propósito

El objetivo de esta política de Diversidad e Inclusión es proporcionar un marco organizativo para CBM Global con un mecanismo de gobernanza y responsabilidad para supervisar y mejorar nuestras prácticas en materia de Diversidad e Inclusión en todas las áreas de

nuestro trabajo. Esto incluye la diversidad dentro de la plantilla, con nuestra cultura organizativa y a través de las actividades que llevamos a cabo mediante nuestras asociaciones y programas.

La política proporciona un marco para compartir el aprendizaje y las mejores prácticas con nuestros socios y otras organizaciones que comparten nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión. También orienta la aplicación de la norma del programa de CBM Global en materia de Justicia, Igualdad e Inclusión, y en materia de Igualdad de Género y derechos del niño, tal como se detalla en nuestro Marco de Calidad del Programa.

3. Alcance

La política de Diversidad e Inclusión de CBM Global es aplicable a los empleados, consultores, voluntarios y miembros del consejo de administración de CBM Global. Se anima a los Miembros de CBM Global a adoptar la política en los casos en que no exista actualmente, y/o a asegurarse de que las políticas existentes de los Miembros relacionadas con la diversidad y la inclusión se ajusten a esta política.

Se espera que el personal de CBM Global promueva esta política y apoye su aplicación con las organizaciones asociadas, garantizando que la búsqueda de la Diversidad e Inclusión se refleje en los programas de campo y en las actividades de promoción y asesoramiento que llevamos a cabo.

La política debe aplicarse junto con las políticas de CBM Global sobre accesibilidad, salvaguarda de niños y adultos en riesgo, protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexual, (PSEAH), retroalimentación y reclamos de programas, denuncia de irregularidades, quejas, código de conducta y otras políticas pertinentes.

4. Declaración y compromisos de CBM Global en materia de diversidad e inclusión

4.1 Declaración

CBM Global está en contra de toda forma de discriminación y exclusión. CBM Global se compromete a promover la Diversidad e Inclusión en el lugar de trabajo, en todos los aspectos de nuestro trabajo y en todos los niveles de la organización. Reconocemos que el éxito de la organización depende de nuestro personal, de sus diversas capacidades, habilidades, idiomas, culturas y orígenes. Valoramos, respetamos y fomentamos la igualdad, la justicia y la inclusión, y tratamos de ser no discriminatorios en relación con la edad, las identidades de género, la discapacidad, la fe, la etnia, la raza, la orientación sexual o cualquier otra característica de identidad. Nos esforzaremos por reflejar plenamente este

compromiso en nuestra plantilla, en nuestra cultura organizativa y en nuestras asociaciones y programas.

4.2 Compromisos

4.2.i Búsqueda de la diversidad de la mano de obra

Nuestro objetivo es establecer una plantilla diversa que refleje nuestra visión y misión y los diversos países y contextos en los que trabajamos, en todos los niveles de la organización. Este compromiso debe reflejarse en los procedimientos que rigen la contratación y la selección, alentando a personas de una amplia gama de orígenes a solicitar puestos de trabajo; las condiciones de empleo; la gestión del rendimiento; el desarrollo del personal, etc.

Intentaremos establecer un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida privada de nuestros empleados, con iniciativas como el permiso de paternidad, el permiso para cuidadores, los horarios flexibles, el trabajo desde casa y una política de permisos sabáticos.

Procuraremos que la composición del personal de nuestras oficinas en los países sea representativa de los mismos en términos de etnia o tribu.

Buscaremos activamente la inclusión de las personas con discapacidad como empleador con confianza en la discapacidad, incluyendo la creación de oportunidades adecuadas para el nivel de entrada. Cumpliremos con cualquier legislación pertinente que regule la diversidad y la inclusión en los diferentes países en los que operamos, así como la provisión de ajustes razonables.

4.2.ii Crear una cultura organizativa inclusiva

Nuestra cultura organizativa busca apoyar al personal para que alcance su potencial, donde se escuchan las diversas perspectivas del personal y cada persona puede participar plenamente en la consecución de nuestra misión. Fomentamos un entorno de trabajo colaborativo. Nuestro objetivo es crear una cultura organizativa que modele nuestros valores, que sea plenamente integradora y que reconozca y apoye el talento y la diversidad de nuestro personal. Queremos crear un entorno que permita a todos compartir sus experiencias de exclusión, estableciendo una cultura que valore y respete la identidad de cada individuo.

Adoptaremos medidas activas para hacer frente a las barreras actitudinales y ambientales que dificultan la diversidad y la inclusión, incluida la sensibilidad de género y la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.

4.2.iii Promover la diversidad y la inclusión a través de nuestras asociaciones y programas

CBM Global llevará a cabo programas humanitarios y de desarrollo, así como labores de promoción y asesoramiento, que sean transformadores e inclusivos. Las consideraciones de diversidad e inclusión para el diseño y la ejecución de los programas deben seguir los procedimientos de desarrollo y evaluación de programas de CBM Global, de acuerdo con los compromisos del Marco de Calidad de Programas en materia de justicia, igualdad e

inclusión; igualdad de género; accesibilidad y diseño universal, y responsabilidad. Esto incluye el respeto y la promoción de la igualdad de derechos y la dignidad de todas las personas en nuestro trabajo de programa, la defensa de la no discriminación y la promoción de la diversidad y la inclusión en todas nuestras políticas y programas, así como en nuestras comunicaciones internas y externas.

Apoyaremos a nuestras organizaciones asociadas para que aumenten su concienciación y persigan la diversidad y la inclusión, incluso mediante el apoyo al desarrollo de capacidades. Trataremos de identificar a los grupos más discriminados: tomaremos medidas proactivas para promover la igualdad de oportunidades para aquellos que están excluidos, o en situaciones de riesgo o marginación.

5. Control y cumplimiento

La dirección ejecutiva establecerá un marco organizativo para supervisar la aplicación de esta política, que abarcará

- Plantilla diversa: procedimientos de contratación y selección inclusivos, informes de diversidad de RRHH, políticas de trabajo flexible, etc.
- Cultura organizativa: encuestas de satisfacción de los empleados, procesos de gestión del rendimiento que fomenten la comunicación bidireccional, celebración de la diversidad de CBM Global, etc.
- Asociaciones y programas: valoraciones de proyectos y programas, evaluaciones, encuestas de opinión de los socios, etc.

Por lo tanto, el marco está vinculado al Código de Conducta de CBM Global y a otras políticas relevantes como la de Accesibilidad, la de Retroalimentación y Reclamos de Programas, la de Denuncias de irregularidades y la de Quejas.

6. Responsabilidades

6.1 Personal individual

Cada miembro del personal tiene la responsabilidad de defender nuestra política de Diversidad e Inclusión, contribuyendo a la creación de una cultura organizativa inclusiva y respetando el Código de Conducta y las políticas descritas anteriormente. No se tolera ninguna forma de discriminación, intimidación o acoso, ya que estos comportamientos son totalmente contrarios a nuestros valores, a nuestro Código de Conducta y a esta política. Cada uno de los valores de CBM Global requiere comportamientos positivos prácticos que se esperan del personal en nuestras interacciones diarias.

Los jefes de línea también deberían incluir en el orden del día de sus reuniones de personal revisiones periódicas de los compromisos de mejora con su personal y de los progresos alcanzados.

Cualquier miembro del personal que crea que puede haber experimentado un comportamiento contrario a esta política debe plantear su preocupación según los procedimientos de reclamación de CBM Global o a través del mecanismo de denuncia de irregularidades si así lo prefiere.

6.2 Consejo de Administración de CBM Global

El Consejo de CBM Global aprueba la Política de Diversidad e Inclusión, modela la política y la refleja en su toma de decisiones, supervisa los progresos y hace responsable a la Dirección ejecutiva del cumplimiento de la política.

6.3 Dirección ejecutiva

La Dirección ejecutiva de CBM Global es responsable de la aplicación de la política, garantizando el establecimiento del marco organizativo y la revisión periódica de la política según sea necesario. Anualmente, la dirección de CBM Global revisará e informará sobre la aplicación de esta política.

Aunque todo el personal de CBM Global tiene la responsabilidad de crear una cultura organizativa que sea inclusiva y refleje nuestros valores, es fundamental que la alta dirección impulse la aplicación de esta política, con un liderazgo y una responsabilidad visibles.

6.4 Recursos Humanos (RRHH)

El equipo de RRHH supervisará con el personal la diversidad de nuestra plantilla y la vitalidad de nuestra cultura organizativa, para evaluar el progreso y la eficacia de la aplicación de esta política. El equipo asesorará y apoyará a los directivos en los procesos de contratación y en la gestión y el desarrollo profesional del personal.

6.5 Equipos nacionales

Los equipos nacionales deben trabajar con nuestros socios para supervisar y evaluar todas las actividades realizadas desde la perspectiva de la consecución de la igualdad y la inclusión, con el fin de mejorar la calidad de nuestros programas, la promoción y el trabajo de asesoramiento.

Los socios, los participantes en los proyectos y las organizaciones de personas con discapacidad deben utilizar los mecanismos habituales de CBM Global para recibir comentarios y reclamaciones en caso de dudas sobre el cumplimiento de esta política.

7. Principales referencias y documentos de apoyo

- CBM Global - Valores
- CBM Global - Código de conducta
- CBM Global - Marco de calidad del programa

- CBM Global - Enfoque de asociación
- CBM Global - Política de accesibilidad
- CBM Global - Política de salvaguarda de niños y adultos en peligro
- CBM Global - Política de la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexual
- CBM Global - Política de salud y seguridad
- CBM Global - Política de denuncia de irregularidades
- CBM Global - Política de quejas
- CBM Global - Política de retroalimentación y reclamos de Programas